

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

V

SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.194

Miércoles 9 de Julio de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2669471

EXTRACTO

JUAN CRISTIÁN BERRÍOS CASTRO, abogado, Notario Público Suplente del Titular de la 8ª Notaría de Santiago de don LUIS IGNACIO MANQUEHUAL MERY, con oficio en Huérfanos número 941, local 302, comuna de Santiago, certifico que: por escritura pública de fecha 26 de junio de 2025, Repertorio N°12.636– 2025, ante mí Notario Suplente don Juan Cristian Berrios Castro, LEVEL PRINT SpA y WEISE Y ASOCIADOS SpA, vienen en constituir una sociedad por acciones que se registrá por los siguientes estatutos: 1. NOMBRE: Orbe SpA (en adelante, la “Sociedad”). 2. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto: a) La organización, operación y administración de centros de eventos de cualquier naturaleza, tales como matrimonios, seminarios, reuniones corporativas, ferias, exposiciones, congresos, convenciones, interactivos, inmersivos, digitales, y cualquier otra actividad similar de carácter social, cultural, empresarial, recreativo o de entretenición, tanto en espacios propios como de terceros; b) La producción, realización, promoción, comercialización y gestión de eventos musicales, artísticos, culturales, deportivos, interactivos, inmersivos, digitales, corporativos y de entretenimiento en general, ya sea en forma presencial o virtual, incluyendo pero no limitado a conciertos, festivales, espectáculos, presentaciones, actividades itinerantes y toda clase de producciones escénicas o audiovisuales; c) El arriendo, subarriendo, explotación y administración de inmuebles, espacios físicos, salones, instalaciones o recintos para la realización de eventos o cualquier otra finalidad relacionada con su objeto; d) La prestación de servicios de asesoría, logística, diseño, montaje, implementación técnica y operativa vinculada a la organización y ejecución de eventos y actividades descritas precedentemente; e) La importación, exportación, compra, venta, distribución y comercialización de bienes, equipos, artículos y servicios relacionados con la actividad principal de la sociedad; y f) En general, la ejecución de toda clase de actos, contratos, negocios, operaciones o inversiones que sean necesarias, útiles o convenientes para el cumplimiento de su objeto social, ya sea por cuenta propia o de terceros, tanto en Chile como en el extranjero. 3. CAPITAL: El capital de la Sociedad es la suma de \$1.000.000, dividido en 1.000 acciones ordinarias, de una misma serie, nominativas, de igual valor cada una y sin valor nominal. El capital se suscribe y paga de la siguiente forma y plazo: /i/ Level Print SpA, suscribe y paga íntegramente 500 acciones de la Sociedad, en la fecha de la escritura extractada; y /ii/ Weise y Asociados SpA, suscribe y paga íntegramente 500 acciones de la Sociedad, en la fecha de la escritura extractada. En consecuencia, el capital de la Sociedad se encuentra integrante suscrito y pagado. Demas estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 30 de junio de 2025.

CVE 2669471

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz

Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl